

EDITORIAL

LAURA MERCEDES TORRES PARADA

Directora revista “*Al Derecho y al Revés*”

Nos enorgullece presentar esta nueva edición de la revista *Al Derecho y al Revés*, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de Unisangil, la cual incluye temas de relevancia jurídica y social, que han sido gestados en una época de transformación del mundo y de la disciplina del derecho lo que conlleva a analizar la realidad desde un punto de vista crítico y propositivo para superar las situaciones adversas que se presentan.

Es así que en esta oportunidad encontramos el texto titulado “Violencia contra la mujer: ‘participación política, social y económica’”, el cual reflexiona acerca de la desigualdad que han sufrido las mujeres a lo largo de los años y que se ve reflejada en la constitución de los géneros sociales. El texto hace un llamado al reconocimiento de los derechos de las mujeres, a evaluar qué instrumentos nacionales o internacionales apelan a la participación política de la mujer, apoyado los procesos de movilización en el ámbito latinoamericano, frente a los derechos de la mujer desde la administración pública.

Así mismo, encontramos el artículo denominado “Las TIC como recurso didáctico para el logro de una formación integral en derecho”, el cual hace un estudio especial del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, en materia de formación

educativa, como figura pedagógica. En este escrito se evidencia la dificultad existente para la población que desea formarse profesionalmente, por el difícil acceso a los establecimientos educativos, por situaciones de distancia o falta de tiempo. En ese sentido las TIC ofrecen espacios de fácil acceso a la educación, a través del uso de medios adecuados, favoreciendo el trabajo cooperativo. Esta temática resulta de actualidad de acuerdo con las nuevas circunstancias de enseñanza-aprendizaje, que se han comenzado a utilizar a raíz de la pandemia por Covid-19.

Por otra parte, tenemos el escrito denominado “Falta de asesoramiento legal o judicial en la víctima, como causa de la proliferación del delito de estafa”, donde se realiza un estudio a nivel doctrinal y jurisprudencial respecto a la relevancia de la conducta de la víctima, en los delitos como hurto, extorsión, estafa, entre otros, estableciendo las falencias que se presentan a la hora de aplicar la norma penal, a un caso en concreto, teniendo en cuenta este factor tan importante, como es una omisión ejercida en el rol del sujeto pasivo, que sin este no hubiese sido posible el resultado.

Encontramos también el documento titulado “Eficacia del sistema penal colombiano en la investigación y sanción de delitos medio ambientales”, en el cual se aborda la problemática de la contaminación ambiental, por el depósito

irresponsable que genera perjuicios para las generaciones presentes y las futuras. Los autores cuestionan la efectividad del derecho penal a la hora de investigar y sancionar este tipo de conductas, concluyendo que las citas normas penales son insuficientes e inefectivas a la hora de prevenir la contaminación ambiental. Al respecto se plantean los retos que tienen las autoridades ambientales y la sociedad misma en la conservación y protección de los recursos naturales.

Finalmente, en esta edición encontraremos el texto de los escritos recibidos para el II Concurso de Ponencias de Estudiantes y Profesionales, desarrollado en el marco del VIII Congreso Internacional de Derecho Carlos Martínez Silva - 2020, con la finalidad de promover aportes académicos, investigativos y doctrinales de estudiantes y profesionales del área, en relación con el tema de la Batalla libertadora: doscientos años de reivindicación y construcción de derechos desde una visión multicultural.

Es así como la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas continúa desarrollando su misión, generando aportes significativos por parte de nuestros estudiantes y docentes que permiten a los lectores entender la forma como el derecho se ha ajustado a la nueva etapa que vive la sociedad y el mundo.